

**HECHO RELEVANTE
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

La Unión Europea homologa el sistema de correo electrónico certificado (E-Delivery) EIDAS de Lleida.net

27 de diciembre de 2018

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

Lleida.net ha recibido la homologación EIDAS de su servicio cualificado de entrega electrónica certificada (E-delivery) y se convierte en la primera empresa española en recibirlo y la sexta en Europa en disponer de dicha homologación.

Esta homologación es fruto del esfuerzo y la inversión en I+D que Lleida.net lleva efectuando en los últimos años puesto que además el sistema está basado en un método por el que Lleida.net ha presentado patente a nivel mundial.

Así mismo la homologación le permite operar a nivel europeo sin ningún tipo de barrera nacional y que sus certificados sean admitidos por defecto ante cualquier tribunal o administración europea.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.
Atentamente,

En Lleida, 27 de diciembre de 2018.
Francisco Sapena Soler
CEO y Presidente Consejo Administración